



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en el Módulo, fueron incautados un total de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y seis chips de activación. No se hallaron responsables.

En el Módulo MX2, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de un interno, que lo llevaba oculto en su ropa interior. Además, se incautó otro aparato de telefonía en posesión de un interno del pabellón B4, en momentos en que regresaba de la visita. Por último fue hallado un aparato de telefonía celular con batería, en inmediaciones del perímetro externo del Módulo.

En el módulo MD1, personal de guardia secuestró 111 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno. Se tomaron las medidas pertinentes. También, incautaron 10 comprimidos de psicofármacos y 11 grs. de cocaína, en posesión de un internos, en momentos en que regresaba del salón de visitas.

Por otra parte, en el Módulo 2 Para Condenados, personal del sector de ingreso y control de la visita, halló un chip de activación, que intentaba ingresar al Módulo, la concubina de un interno. También, de los baños de uso común de los Pabellones A4 y D4, fueron hallados 15 grs. de picadura de marihuana y dos aparatos de telefonía celular.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, fueron hallados seis elementos punzantes y 16.6 grs. de picadura de marihuana. No se hallaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, en la heladera del salón de uso común, fueron hallados tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, tres cargadores y dos mazos de naipes. No se identificaron a los responsables.

En Villa Dolores, en el Establecimiento Penitenciario N°8, tras efectuar una requisa del Pabellón N°5, fueron hallados 6,3 grs. de picadura de marihuana, en el interior de una heladera de uso común. No se identificaron a los responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, fueron incautados un total de cinco aparatos de telefonía celular, seis baterías de alimentación, dos auriculares, cuatro chips, dos cargadores. Se identificaron a los responsables.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Asimismo, en el Módulo 2, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área incautó \$ 5722, que llevaba ocultos en sus zapatillas, la concubina de un interno. Se tomaron las medidas pertinentes. Además se secuestraron 11 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno y un elemento punzante.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de agosto de 2016